



Marco de acción para evaluaciones atrasadas. 3º oportunidad

Estimados y estimadas padres, madres y apoderados:

El siguiente documento entrega un primer marco de acción para tomar decisiones en casos de ausencias reiteradas y/o no entrega de evaluaciones calificadas, previo a fin de año.

Situación	Acción
Ausencias a Evaluaciones calificadas entre septiembre a octubre 31 del presente año.	Luego de la segunda oportunidad, quien no se presentó, el/la docente podrá utilizar uno de estos medios remediales, según realidad de cada estudiante: <ol style="list-style-type: none">1. Videoconferencia personal, a modo de entrevista pedagógica, con pauta de evaluación objetiva, que permita evaluar y calificar al estudiante. Se recomienda la presencia de un tercer profesional imparcial.2. Informe /trabajo final, relacionado con la unidad curricular del ticket (o similar) ausente.3. Apertura de un nuevo ticket de la unidad ausente.
No entrega/realización de una actividad calificada, luego de haber superado las tres instancias remediales.	Según el documento " Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1º básico a 4º año medio ", emitido por la Unidad de Currículum y evaluación durante el mes de agosto del presente año, en su página N°6, se procederá a calificar con nota 1.0.

Plazos

El Establecimiento Educacional ha entregado una nueva semana de pausa activa, la cual se hace efectiva entre el 02 y el 06 de noviembre, para poder resolver todas las dificultades y evaluaciones pendientes, por lo tanto, el plazo para entregar las evaluaciones atrasadas será el **06 de noviembre del presente año.**

Cada profesor puede enviar el listado a UTP y/o coordinación para que, desde Secretaría académica se informe a los estudiantes de esta última posibilidad.

Es importante señalar que existen situaciones de extrema gravedad (salud, familiar u otros) que aquejan a nuestros estudiantes y se encuentran debidamente justificadas, las cuales deben ser



consideradas como extraordinarias, no obstante, cuando ello ha ocurrido, el equipo curricular ha propuesto un plan alternativo de evaluaciones, ya sea desde las respectivas coordinaciones como también desde nuestra Educadora Diferencial.

Cada estudiante, en su rol activo de aprendizaje y conocedor de sus evaluaciones, previamente programadas (1º vez), luego reprogramada por ausencia dentro de siete días corridos (2º vez), deberá conocer qué evaluaciones está debiendo, para ser coordinada una 3º y última oportunidad.¹

Los profesores de asignatura de 1º básico a 4º básico, podrán enviar correo electrónico a las cuentas institucionales de los estudiantes, señalando las acciones a seguir para resolver la entrega de la evaluación pendiente.

Tabla de conversión porcentaje de logro a calificación (3º oportunidad)

Porcentaje de logro	Calificación
0% (no entrega)	1.0
<30 %	2.0
30 – 39%	2.5
40 – 49%	3.0
50 – 59%	3.5
60 – 69 %	4.0
70 – 79 %	5.0
80 – 94 %	6.0
95 – 100 %	7.0

En el mes de diciembre se estudiarán todos los casos pendientes entre el 06 de noviembre y la primera semana de Diciembre, publicándose un nuevo comunicado para enfrentar la última etapa de calificaciones pendientes.

Roberto Matus Heim

Subdirector Curricular

Colegio Inmaculada Concepción Puerto Montt

¹ Se invita a visitar nuestro portal web para recordar las evaluaciones programadas en este semestre.
<https://inmaculadapuertomontt.cl/calendario-de-evaluaciones/>